

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "KILOS, PESAS Y SISTEMAS COMPUKILO COMPANIA LIMITADA"

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "KILOS, PESAS Y SISTEMAS COMPUKILO COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de junio de 1986 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el Intendente de Compañias de Quito, Encargado, Econ. Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N°86.1.2.1. **01355** de

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Diego Holguin S.	casado	ecuatoriana	Quito
Marcelo Hidalgo M.	soltero	ecuatoriana	Guayaquil
Julio Guzmán García	soltero	ecuatoriana	Quito
Juan Hidalgo M.	soltero	ecuatoriana	Guayaquil
Francisco Guzmán G.	soltero	ecuatoriana	Quito
José Guzmán G.	soltero	ecuatoriana	Quito

3. **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "KILOS, PESAS Y SISTEMAS COMPUKILO COMPANIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 20 años.

4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.**- a) Importación, comercialización, fabricación y/o ensamblaje bajo diseños propios de la compañía y patentes nacionales y extranjeras de: UNO.- Básculas mecánicas, electromecánicas, electrónicas y similares; DOS.- Equipos, partes y piezas metálicas de uso industrial y comercial. TRES.- Equipos para oficinas, partes, piezas y suministros de los mismos. b) Exportación de productos metálicos, intermedios y finales, fabricados o ensamblados en el país; c) Representaciones y agencias de personas jurídicas comerciantes en la rama metálica y de precisión del Ecuador y del extranjero. d) Mantenimiento de equipos importados o ensamblados por la compañía y todos los actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley y relacionados con este objeto social.

6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/.1'000.00 dividido en 1.000 participaciones de S/.1.000 cada una.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

17

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** Se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: S/.500.000 en numerario. Saldo a pagarse, S/.500.000.
8. **NOMINA DE SOCIOS.-** El número de socios es de 6 y su nómina es la siguiente: Diego Holguín S., Marcelo Hidalgo M., Julio Guzmán García, Juan Hidalgo M., Francisco Guzmán G. y José Guzmán G.
9. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente, quien es el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

500.000,000

Quito, a



Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

486

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Quito
